

# **NOVENARIO EN HONOR DE SAN JUAN DIEGO CUAUHTLATOATZIN**

## **ORACIÓN I**

¡Dichoso Juan Diego, hombre fiel y verdadero! Te encomendamos a nuestros hermanos y hermanas laicos, para que, sintiéndose llamados a la santidad, impregnen todos los ámbitos de la vida social con el espíritu evangélico. Bendice a las familias, fortalece a los esposos en su matrimonio, apoya los desvelos de los padres por educar cristianamente a sus hijos.

Mira propicio el dolor de los que sufren en su cuerpo o en su espíritu, de cuantos padecen pobreza, soledad, marginación o ignorancia. Que todos, gobernantes y súbditos, actúen siempre según las exigencias de la justicia y el respeto de la dignidad de cada hombre, para que así se consolide la paz.

¡Amado Juan Diego, «el águila que habla»! Enséñanos el camino que lleva a la Virgen Morena del Tepeyac, para que Ella nos reciba en lo íntimo de su corazón, pues Ella es la Madre amorosa y compasiva que nos guía hasta el verdadero Dios. Amén.



***S.S. Juan Pablo II***

*Oración pronunciada en la Ceremonia de  
Canonización de San Juan Diego Cuauhtlatoatzin  
31 de julio del Año del Señor 2002*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

**ORACION II**

Querido Juan Diego, muéstranos dónde quiere la Reina del Cielo, nuestra amada Niña, nuestra Madre, nuestra Señora de Guadalupe que le edifiquemos su templo; en qué corazón, en qué alma, en qué espíritu debemos construir la fe, esperanza y amor. Dinos dónde recogiste estas hermosas flores llenas de rocío matinal, dónde estaban arraigadas, quién las hizo crecer para nosotros, quién las acarició y las acomodó en tu tilma. Queremos ser esas nuevas rosas que florezcan en nuestro valle a veces tan frío, tan árido de civilidad. Queremos seguir dibujando con el pincel del Espíritu de Dios el rostro mestizo y moreno de cada habitante de esta ciudad, rostro donde resida y crezca el amor.

Dinos, querido Juan Diego, indio diligente y obediente, indio noble y paciente, indio fiel y verdadero, dónde debemos ir, por cuál sendero debemos caminar, para llevar a este pueblo delante de santa María de Guadalupe, para que sean escuchados sus ruegos, sus tristezas, sus llantos, para que sean acariciados por esas manos cobijadoras de Madre.

Condúcenos, amado Juan Diego, ante la Muchachita Morena del Tepeyac, nuestra Madre amorosa y compasiva, pues creemos en el mensaje del que fuiste testigo y nos has transmitido como fiel misionero de Dios. Por ti sabemos que la Reina y Señora nos ha colocado en su corazón, que estamos bajo su sombra y resguardo, que es la fuente de nuestra alegría, que estamos en el hueco de su manto, en el cruce de sus brazos; sabemos y estamos seguros de que es ella quien nos conduce al verdadero Dios por quien vivimos y somos. Gracias, Juan Diego, varón santo, felicidad de México, de América y de la Iglesia entera. Amén.

México, D. F., 26 de febrero de 2002, día en que el Santo Padre Juan Pablo II ha anunciado oficialmente, en solemne consistorio, su decisión de viajar a la Ciudad de México para la canonización del Beato Juan Diego Cuauhtlatoatzin.

***Emmo. Sr. Cardenal Don Norberto Rivera Carrera***

*Arzobispo Primado de México*

*Oración tomada de la Carta Pastoral por la Canonización del Beato Juan Diego Cuauhtlatoatzin*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

### **ORACIÓN III**

Juan Diego gracias por el mensaje evangelizador que con humildad nos has entregado.

Gracias a ti sabemos que la Virgen Santísima de Guadalupe es la Madre del verdadero Dios por quien se vive



y es la portadora de Jesucristo que nos da su Espíritu, que vivifica a nuestra Iglesia.

Gracias a ti sabemos que Santa María de Guadalupe es también nuestra Madre amorosa y compasiva, que escucha nuestro llanto, nuestra tristeza; porque Ella remedia y cura nuestras penas, nuestras miserias y dolores. Gracias al obediente cumplimiento de tu misión sabemos que Santa María de Guadalupe nos ha colocado en su corazón, que estamos bajo su sombra y resguardo, que es la fuente de nuestra alegría, que estamos en el hueco de su manto, en el cruce de sus brazos.

Gracias Juan Diego por este mensaje que nos fortifica en la Paz, en la Unidad y en el Amor de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

***Pbro. Dr. Eduardo Chávez Sánchez***

*Postulador Oficial de la Causa de Canonización de Juan Diego*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

#### **ORACIÓN IV**

¡Oh, Padre Celestial! que concediste a Juan Diego ser el confidente de la Virgen de Guadalupe y asistir al nacimiento de la fe en nuestra Patria, te pedimos, por su intercesión, que socorras a los más necesitados.

Consuela a los enfermos de alma y cuerpo y concede que el Pueblo Mexicano, unido por la fuerza del amor a nuestra Dulce Madre del Tepeyac, haga de cada uno de sus hogares un templo vivo en donde adoremos a Jesucristo, nuestro Señor, que vive y reina contigo por los siglos de los siglos. Amén.

***Pbro. Dr. Eduardo Chávez Sánchez***

*Postulador Oficial de la Causa de Canonización de Juan Diego*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

## ORACIÓN V

Tú que fuiste elegido por Nuestra Señora de Guadalupe como instrumento para mostrar a tu gente y al mundo que el camino del cristiano es uno de amor, compasión, comprensión, valores, sacrificios, arrepentimiento de nuestros pecados, aprecio y respeto por la creación de Dios y por encima de todo, uno de humildad y obediencia. Tú, quien ahora sabemos que estás en el Reino de nuestro Señor y cerca de nuestra Madre, sé nuestro ángel y protégenos, quédate con nosotros mientras luchamos en esta vida moderna sin saber, la mayor parte del tiempo, donde fijar nuestras prioridades. Ayúdanos a orar a Dios, por medio del Corazón de nuestra Señora de Guadalupe hacia el Corazón de Jesús, para obtener los dones del Espíritu Santo y usarlos para el bien de la humanidad y el bien de nuestra Iglesia. Amén.

***Pbro. Dr. Eduardo Chávez Sánchez***

*Postulador Oficial de la Causa de Canonización de Juan Diego*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

## ORACIÓN VI

Oh San Juan Diego, en las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, tu, un humilde pastor, fuiste elegido como mensajero de Ella.

Tu completa lealtad en esta tarea es aún evidente hoy en día, en la milagrosa imagen que la Virgen dejó en la tilma.

Intercede por mí, te suplico, para que pueda tener tu confianza infantil en la Madre de Dios y para que mi corazón pueda responder a sus maternales inspiraciones.

Por medio de una simple confianza, obediencia y amor, espero un día poder unirme a ti y compartir la felicidad que nunca se acaba, ahí donde nuestra celestial Madre reina en la gloria de su Hijo. Amén.

***Pbro. Dr. Eduardo Chávez Sánchez***

*Postulador Oficial de la Causa de Canonización de Juan Diego*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

### **ORACIÓN VII**

San Juan Diego, estrella maravillosa de Dios.

Santidad comprobada desde tu nacimiento, modelo insigne de humildad y pureza, rectitud y sencillez marcaron tu vida.

La inocencia fue tu estandarte, y tanta y tan bella es tu alma, que la más blanca y celestial doncella, nuestra Madre siempre Santa te escogió para dar al mundo su hermosísima imagen.

Hoy te suplico me concedas por su intercesión de Jesucristo Nuestro Señor, la gracia de la santidad para mí y para toda mi familia la raza humana.

Ruega por nosotros San Juan Diego, para que seamos sanados, salvados y liberados del maligno y de todas sus amenazas y persecuciones, para que seamos programados por el Espíritu Santo y alcancemos salud del alma, de la mente y del cuerpo, progreso material y espiritual; y que al final de esta vida seamos dignos por tu intercesión de la Patria Celestial. Amén

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

### **ORACIÓN VIII**

Oh mi santo consentido,  
Mi santo de piel morena,  
Juan diego, con tu alma buena,  
Dale a mi vida sentido,  
Porque ahora he comprendido  
Que con tu ejemplo fraterno  
Y con las “Rosas de Invierno”  
Puedo ir cambiando mi historia,

Para alcanzarte en la gloria  
Y vivir tu gozo eterno. Amén.

*Jesús Guizar.*

**Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**(3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego).**

### ORACIÓN IX

Oh San Juan Diego, en las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe, tu, un humilde pastor, fuiste elegido como mensajero de ella.

Tu completa lealtad en esta tarea es aún evidente hoy en día, en la milagrosa imagen que la Virgen dejó en la tilma.

Intercede por mi, te suplico, para que pueda tener tu confianza infantil en la Madre de Dios y para que mi corazón pueda responder a sus maternales inspiraciones.

Por medio de una simple confianza, obediencia y amor, espero un día poder unirme a ti y compartir la felicidad que nunca se acaba, ahí donde nuestra celestial Madre reina en la gloria de su Hijo. Amén.



VERDADERO RETRATO DEL SIERVO DE DIOS JUAN DIEGO



**San Juan Diego.**  
**Pintura oficial utilizada en la canonización**  
**Pintor: Miguel Cabrera**



[Virgen de Guadalupe](#)

## **SAN JUAN DIEGO Cuauhtlatoatzin (1474- 1548)**

**VIDENTE DE LA VIRGEN DE  
GUADALUPE**

**Fiesta: 9 de diciembre**

**Canonizado el 31 de Julio  
del 2002 por S.S. Juan  
Pablo II, durante su 5ta  
visita a México.**

[Oración a San Juan Diego](#)  
[Historicidad](#)

En otras Páginas de  
Corazones:

[Juan Diego](#) -Carta pastoral por  
la canonización Cardenal  
Norberto Rivera

[Homilía en la canonización de  
Juan Diego](#)

[Camino hacia la canonización  
de Juan Diego](#)

### **Oración a San Juan Diego**

**Gracias por el mensaje evangelizador que con humildad nos has  
entregado.**

**Tus nos recuerdas que la V. Santísima de Guadalupe es la Madre del  
Verdadero Dios por quien se vive y es la portadora de Jesucristo que  
nos da el Espíritu Santo, que vivifica a la Iglesia.**

**Tu nos recuerdas que Santa María de Guadalupe es también nuestra  
Madre amorosa y compasiva.**

**Gracias al obediente cumplimiento de tu misión, sabemos que Santa  
María de Guadalupe nos ha colocado en su corazón.**

**Gracias Juan Diego por este mensaje que nos fortifica en la Paz, en la  
Unidad y en el Amor de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.**

### **Oración a Juan Diego**

**San Juan Diego, estrella maravillosa de Dios.**

**Santidad comprobada desde tu nacimiento, modelo insigne de humildad y pureza, rectitud y sencillez marcaron tu vida.**

**La inocencia fuè tu estandarte, y tanta y tan bella es tu alma que la más blanca y celestial doncella, nuestra Madre siempre Santa te escogió para dar al mundo Su hermosísima imagen.**

**Hoy te suplico me concedas por su intercesión de Jesucristo Nuestro Señor la gracia de la santidad para mí y para toda mi familia la raza humana.**

**Ruega por nosotros San Juan Diego Para que seamos sanados, salvados y liberados del maligno y de todas sus amenazas y persecuciones, para que seamos programados por el Espíritu Santo, y alcancemos salud del alma, de la mente y del cuerpo, progreso material y espiritual; y que al final de esta vida seamos dignos por tu intercesión de la Patria Celestial.  
Amén.**

**San Juan Diego intercede por nosotros.  
Santa María de Guadalupe ruega al Señor Jesús por nosotros.**

**3 credos a Nuestra Señora de Guadalupe en honor y por todas las intenciones de San Juan Diego.**

## **Historicidad**

Ante la voces que pretenden negar la historicidad de Juan Diego, y en el marco del proceso de canonización del beato indio, la Congregación vaticana para las Causas de los Santos, decidió crear en 1998 una Comisión histórica para analizar su fundamento. Nombró como presidente de la Comisión histórica al profesor de Historia eclesiástica en las Universidades Pontificias Urbaniana y Gregoriana, Fidel González Fernández, reconocido como uno de los máximos expertos en la materia. La Comisión solicitó la cooperación de unos 30 investigadores de diversas nacionalidades que ofrecieron una contribución decisiva no sólo para justificar la historicidad de Juan Diego, sino incluso para aportar nueva luz a la historia de México. El padre González expuso los resultados de este trabajo en un Congreso extraordinario celebrado en la Congregación Vaticana para las Causas de los Santos el 28 de octubre de 1998, obteniendo un éxito positivo en la resolución de las dudas presentadas sobre la problemática histórica.

Quizá uno de los trabajos más originales del padre González, quien ha sido asistido en esta labor por otros miembros de la comisión, Eduardo Chávez Sánchez y José Luis Guerrero Rosado (cf. «El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego», Editorial Porrúa, México 1999, 564 pp.) es la presentación de 27 documentos o testimonios indígenas guadalupanos y 8 de procedencia mixta indo\_española. Entre todos ellos, destaca el «[El Nican Mopohua](#)» y el llamado Códice «Escalada».

«El Nican Mopohua», del escritor indio Antonio Valeriano, constituye un testimonio privilegiado del proceso de transculturación del cristianismo de la Nueva España. Sin embargo, la cuestión acerca de la historicidad de su contenido y de cuanto en él es revestimiento literario o parte de un entorno cultural sigue siendo discutido con

vehemencia. Cada palabra de los 218 versos del «Nican Mopohua» tiene sus significados dentro de la filosofía y mitología nahuas así como cristianas respectivamente. Al ser un texto literario, no tiene un valor histórico, sin embargo, ofrece el testimonio de la cosmovisión india del momento, algo mucho más importante para esa cultura que lo que podría haber sido una crónica fechada. Por otra parte, su autor un indígena de raza tecpaneca pura, fue un testigo, pues vivió entre 1520 y 1606. Los historiadores afirman que era sobrino del emperador Moctezuma. A los trece años \_\_\_ en 1533, testimonio de la impresionante labor que realizaron los misioneros \_\_\_ ya entró a estudiar en el colegio de San Cruz de Tlatelolco, fundado por el obispo Juan de Zumárraga. Fue, por tanto, uno de los primeros indios en hablar latín y gobernador de Azcapotzalco durante 35 años. Tenía 11 años en 1531, año de las apariciones, y 28 en 1548, cuando murió Juan Diego.

Por otra parte, el Códice «Escalada», firmado por el indio Antonio Valeriano y el español fray Bernardino de Sahagún, recién descubierto, constituye un testimonio directo de la historicidad de Juan Diego, pues contiene una especie de «acta de defunción» del indígena.

Dado que todavía no se han encontrado documentos históricos relativos a los veinte años que siguieron a las apariciones de Guadalupe, quienes se oponen a ellas aseguran que este «silencio» documental es prueba de que no existieran. Se olvida, sin embargo, que muchas fuentes indígenas fueron destruidas, como dos autoridades indiscutibles de la primera hora, fray Bernardino de Sahagún y Gerónimo de Mendieta declaran. Además, no hay que olvidar otros elementos históricos como los incendios (el del Archivo del Cabildo de México de 1692) o la llamada «crisis del papel» que invistió a la Nueva España durante mucho tiempo y que obligó como algo normal a la reutilización del papel ya usado, incluso de documentos de archivo, para nuevos usos sea en el comercio como en la escritura.

### **Preguntas sin responder**

Los antiaparicionistas, sin embargo, no pueden explicar con elementos históricos algunos aspectos decisivos de la historia de México sin tener en cuenta el milagro de Guadalupe. Como, por ejemplo, el que, después una conquista dramática y tras dolorosas divisiones y contraposiciones en el seno del mundo político nahuatl, en un lugar significativo para el mundo indígena, en el cerro del Tepeyac, se levantara en seguida una ermita dedicada a la Virgen María bajo el nombre de Guadalupe, que con la Guadalupe de España coincide sólo en el nombre.

No explican tampoco cómo Guadalupe se convirtió en señal de una nueva historia religiosa y de encuentro entre dos mundos hasta ese momento en dramática contraposición.

La historicidad del beato ha quedado tan fundamentada que el presidente de la Comisión creada por la Congregación romana para las Causas de los Santos, Fidel González, está estudiando los orígenes sociales de Juan Diego. No se sabe si era un noble indio o un «pobre» indio. Se trata de una confusión provocada por las traducciones del «Nican Mopohua» al castellano. Existen otras muchas pruebas históricas sobre la existencia de Juan Diego, como, por ejemplo, la tradición oral, fuente decisiva al estudiar a los pueblos mexicanos, cuya cultura era principalmente oral. Esta tradición, en esos casos suele obedecer a cánones bien precisos y, en el caso

de Guadalupe, siempre confirma la figura histórica y espiritual de Juan Diego. Quien quiera profundizar en el aspecto histórico del vidente de Guadalupe, puede leer a continuación el artículo inédito escrito por una de las personalidades más competentes en la materia, Fidel González, presidente de la Comisión histórica sobre Juan Diego constituida por la Santa Sede. ZS99121909

---

## **LA DOCUMENTACION HISTORICA SOBRE LA VIRGEN DE GUADALUPE Y JUAN DIEGO**

Estudio inédito de uno de los máximos expertos en la materia (1) Por Fidel González, mccj

Presidente de la Comisión Histórica sobre Juan Diego nombrada por la Congregación romana para las Causas de los Santos y profesor de Historia eclesiástica en las Universidades Pontificias Urbaniana y Gregoriana) ROMA, 19 (ZENIT).\_ En los comienzos de la presencia misionera cristiana en México y en otros lugares del Nuevo Mundo, se constata un choque entre el mundo religioso y cultural precortesiano y el cristiano llegado de Europa. Sin embargo vemos que se va a dar un encuentro no exento de dolor. Ahora bien, Guadalupe es la expresión más lograda de este encuentro y el indio neo\_cristiano Juan Diego Cuauhtlatoatzin un eslabón que lo representa, o como es llamado por el "Nican Mopohua", el más importante documento de indígena sobre el hecho guadalupano, su "mensajero"(2). Así lo han percibido tanto la "traditio" india como la española, la criolla y la mestiza. En este sentido el hecho guadalupano y la misión del indio Juan Diego Cuauhtlatoatzin tienen un marcado sentido eclesial y misionero. En el Acontecimiento guadalupano se muestra los comienzos dramáticos de la historia del continente americano. La reciente publicación en México por la prestigiosa editorial Porrúa del libro en colaboración de F. González Fernández, E. Chávez Sánchez, J. L. Guerrero Rosado señala esta problemática al investigar documentalmente el tema guadalupano. El argumento guadalupano ha sido objeto de apasionados debates históricos desde que a finales del s. XVIII un académico español, Juan Bautista Muñoz (3), seguido luego por dos mexicanos, el extravagante fraile dominico fray Servando Teresa de Mier y a finales del siglo XIX el erudito Joaquín García Icazbalceta pusieron en duda desde posiciones y por motivos muy diversos la historicidad del hecho guadalupano. Desde entonces la polémica va a predominar en la historiografía guadalupana sobre la investigación documental. 1. TESIS CONTRAPUESTAS

En la historia de la controversia guadalupana se encuentran tesis contrapuestas. Algunas quieren vaciar el Acontecimiento guadalupano de su historicidad reduciéndolo a un mero símbolo de valor variable. Sintetizamos algunas de estas tesis.

a) Para algunos "Guadalupe" es un mito religioso que representaría las antiguas tradiciones religiosas mexicanas sincretísticamente asumidas por el catolicismo. La Virgen de Guadalupe sería la transposición católica de una "divinidad" pagana y Juan Diego uno de los personajes del mito. b) Otros antiaparicionistas creen que "Guadalupe" es un instrumento catequético usado por los misioneros en la evangelización de los indígenas; habrían aplicado al caso mexicano la tradición española que usaba el teatro, las escenificaciones y los pasos procesionales con tal fin dando lugar a una rica tradición escultórica e iconográfica.

c) Otros ven "Guadalupe" como una creación del naciente "Criollismo" a partir del siglo XVII, una afirmación de poder frente a los peninsulares españoles. Habría nacido así el nacionalismo mexicano con raíces criollas y la Virgen de Guadalupe como su símbolo. Solamente en un segundo tiempo se daría espacio al "indio Juan Diego" y a los indios, que no habrían sido recordados como protagonistas en el hecho hasta entrado el siglo XVIII. La misma Independencia mexicana habría sido proclamada bajo este símbolo (4). d) Para otros antiaparicionistas la duda nace de la falta de fuentes exhaustivas en los primeros veinte años; pesa mucho sobre ellos el llamado "silencio documental franciscano", especialmente el de fray Juan de Zumárraga, primer obispo de la diócesis de México, y el de otros cronistas de la época, sumamente fieles en la transmisión de los hechos más importantes de la conquista y de la evangelización (5).

e) Algunos no niegan la historicidad de "Guadalupe". Sin embargo para ellos lo fundamental sería el simbolismo guadalupano (6).

f) Para algunos lo interesante en el hecho guadalupano es el drama de la conquista y las diversas actitudes de los misioneros y del mundo indígena en los primeros momentos de la evangelización. También, y por motivos opuestos, algunos seguidores del idealismo filosófico leen bajo este prisma el hecho guadalupano interpretándolo dialécticamente y como una creación del sujeto.

g) Existen numerosas publicaciones de carácter divulgativo donde prevalece el aspecto devocional sin ninguna preocupación de carácter histórico. h) Algunas de estas visiones, aplicadas al hecho guadalupano, pueden llevar a un fideísmo y en algunos casos incluso a soslayar el problema de la racionalidad de la fe y de su nexos con la historia, y en otros a la reducción de "Guadalupe" a puro símbolo o a mero sentimiento sin ninguna relación con los hechos históricos.

## **II. PROBLEMATICA SOBRE LA HISTORICIDAD DE JUAN DIEGO.**

### 1. La Causa de beatificación de Juan Diego ocasión de nuevos estudios y debates

Juan Diego Cuauhtlatatzin, el indio "vidente" de Santa María de Guadalupe, nació al parecer hacia el 1474 y murió en 1548. Algunas fuentes primitivas indígenas guadalupanas, y más tarde las "españolas", lo llaman explícitamente "embajador\_mensajero" de Santa María de Guadalupe. Fue beatificado en la basílica de Guadalupe de la ciudad de México el 6 de mayo de 1990 por Juan Pablo II durante su segundo viaje apostólico a México. La historia de su Causa está estrechamente unida al de del hecho guadalupano. Desde un punto de vista jurídico se abrió un proceso en 1666 para reconocer el hecho. La petición fue firmada por el Obispo de Puebla, Gobernador de la Arquidiócesis de México, sede vacante, y por el virrey de la Nueva España (7). Las «Informaciones» fueron solamente leídas en 1667 por la Sagrada Congregación de Ritos sin dar, que conozcamos, una respuesta (8)

En el siglo XVIII, en 1739 el erudito Lorenzo Boturini Benalluci recogió muchos documentos sobre el hecho guadalupano durante su viaje a la Nueva España con el objetivo de publicar su historia; muchos de estos documentos se perdieron cuando Boturini fue expulsado de la Nueva España. Algunos de estos documentos de Boturini aparecerán más tarde en archivos y colecciones privadas

Benedicto XIV acogió las peticiones de las autoridades eclesiásticas y civiles de la

Nueva España y declaró la Virgen de Guadalupe en 1754 como patrona principal de la Nueva España y de los Dominios de la Corona de España. Por su parte la Sagrada Congregación de Ritos concedió misa y oficio especiales para el 12 de diciembre, solemnidad de Nuestra Señora de Guadalupe (10). En 1894 los obispos mexicanos obtuvieron la concesión por parte de la Sagrada Congregación de Ritos de la coronación canónica de la Virgen de Guadalupe (11) entonces fueron presentadas de nuevo las «Informaciones Jurídicas de 1666» y otros nuevos datos como respuestas a las "animadversiones, (12). En las primeras décadas del siglo XX los obispos de México y de muchas otras partes del mundo solicitaron a Pío X y luego a Pío XI la declaración de la Virgen de Guadalupe como Patrona del Continente Americano y de las Filipinas (13). A partir de 1974, V Centenario de la hipotética fecha del nacimiento de Juan Diego, los obispos mexicanos y más tarde los latinoamericanos pidieron su canonización ~ Durante su primera Visita pastoral a México en 1979 Juan Pablo II presentó también a Juan Diego como un personaje histórico, importante en la historia de la evangelización de México. Se llegó así a su beatificación en la basílica de Guadalupe en México por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1990. Sin embargo la beatificación, llevada a cabo con el método de las llamadas beatificaciones "equivalentes" ("equipolenti"), suscitó una polémica sobre la historicidad del acontecimiento guadalupano y sobre la misma figura de Juan Diego. Dado que muchos obispos pedían su canonización, a principios de 1998 la Congregación para la Causa de los Santos nombró una comisión histórica encargada de investigar más a fondo la problemática histórica (15). Parte de los resultados de tal estudio han sido recogidos en el volumen de F. González Fernández, E. Chávez Sánchez, J. L. Guerrero Rosado. Las dudas y objeciones han constituido un estímulo positivo para esta investigación. La obra presenta una serie de documentos de procedencia diversa, que a nuestro entender, afirman de manera convergente el hecho guadalupano. Ha sido preocupación de los autores examinar críticamente esta documentación. Ofrecen también algunas hipótesis razonables para explicar algunos vacíos, como el llamado "silencio guadalupano" de algunos personajes eclesiásticos y civiles del siglo XVI.

### **III. METODOLOGIA USADA**

La investigación tenía como objetivo inmediato llegar a un dictamen histórico sobre la historicidad de Juan Diego en vistas de su proceso de canonización. Dadas las características peculiares del tiempo, del ambiente y de la naturaleza de la documentación se tenían que estudiar los distintos problemas históricos respetando la índole de tal documentación. Para alcanzar tal propósito se siguieron los criterios del método usado en la Congregación vaticana para las Causas de los Santos: investigar el asunto "plene ac rite", es decir, con los criterios de la metodología crítico\_histórica en archivos y bibliotecas; averiguar si las fuentes eran dignas de fe, total o parcial, y en qué medida; y ver si en tales fuentes se podían encontrar aquellos elementos que pudiesen ofrecer un fundamento histórico para llegar a un juicio sobre la historicidad del acontecimiento guadalupano de México y de su nexa con el indio Juan Diego. En este orden de cosas había que tener presente la naturaleza y la diversa tipología de las fuentes históricas y literarias, y por lo tanto, la metodología adecuada que debía aplicarse a cada caso.

Las fuentes históricas y literarias proceden fundamentalmente de tres matrices culturales distintas: las "estrictamente indias e indígenas"; las "españolas y europeas"; y las "mestizas" donde se dan cita los dos elementos anteriores en manera diversa. El tratamiento de cada fuente lo impone la fuente misma y su naturaleza, es decir, el objeto debe prevalecer sobre los "a priori" del investigador; hay que ver también los

datos según la totalidad de sus factores, sin eliminar o descuidar alguno, y, finalmente, hay que tener en cuenta también el influjo de la moralidad en la dinámica del conocimiento de los hechos. Por todo ello hay que tener en cuenta la historia y la cultura mexicana prehispánica, la de los conquistadores y misioneros españoles y el proceso evolutivo histórico que se da en la Nueva España o México desde el siglo XVI en adelante. Además, para dar un justo valor a las fuentes históricas hay que tener en cuenta los hechos de interculturación de los dos mundos: su lenguaje cultural, el valor de sus tradiciones y el método de su transmisión (16). Las fuentes indígenas

El momento histórico en el que se desenvuelven los hechos guadalupanos mexicanos explica la escasez relativa de documentos guadalupanos directos de la primera hora. Sin embargo, tenemos el recurso de noticias e informes fidedignos tempranos, tanto indígenas como españoles, pertenecientes a los primeros veinte años tras los hechos, o de otros, que a partir de mediados del siglo XVI, abordaron el tema recurriendo a documentos o testigos antiguos, como es el caso de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y, sobre todo, las «Informaciones Jurídicas de 1666», que recogieron muchos de estos testimonios, entre ellos de gente contemporánea que conoció a testigos de los hechos y a sus protagonistas.

En la historia de la documentación cobran especial relieve los códices indígenas, por lo que es necesario su interpretación adecuada. En una carta, recientemente descubierta, del erudito italiano del siglo XVIII Lorenzo Boturini, el autor enumera los documentos que pretende recuperar, y busca la intervención de personas competentes para que le sean entregados(17). Muchas fuentes indígenas fueron destruidas, como dos autoridades indiscutibles de la primera hora, fray Bernardino de Sahagún y Gerónimo de Mendieta declaran (18).

Hay una fuente documental, no siempre debidamente valorada, y que en el caso guadalupano mexicano tiene una capital importancia: la transmisión oral o la tradición. Ya en el siglo XVI un observador atento como el jesuita p. José de Acosta, conocedor de las realidades de México y de Perú, se preguntaba sobre el valor de las tradiciones y de la transmisión oral en su correspondencia con el padre jesuita mexicano p. Juan de Tovar (19). Un siglo más tarde el lingüista y catedrático mexicano, Luis Becerra Tanco, volvía sobre el mismo argumento (20). Ambos testimonios subrayan el valor positivo de tal tradición y método. En 1578, el misionero dominico fray Diego Durán reconocía el error de haber destruido los códices indígenas. La validez y fiabilidad de este tipo de transmisión han sido confirmadas por los modernos investigadores nahuatlacos como Miguel León Portilla (22). Por ello es necesario tener presente la importancia de la tradición oral como fuente histórica entre los pueblos de cultura principalmente oral, como lo eran los pueblos mexicanos. La tradición oral en esos casos suele obedecer a cánones bien precisos.

### **Observaciones sobre las fuentes indígenas y sobre las fuentes "mestizas" o mixtas**

En la obra de F. González Fernández, E. Chávez Sánchez, J. L. Guerrero Rosado (23) se presentan 27 documentos o testimonios indígenas guadalupanos de diversa procedencia, valor e interpretación, entre los que destaca el "El Nican Mopohua"; y 8 de procedencia mixta indo\_ española o mestiza, entre los que destacan los pertenecientes a don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y el llamado Códice "Escalada", recientemente descubierto. Ante todo hay que establecer su procedencia, su

cronología, y su finalidad. Entre las fuentes indígenas la principal es sin duda "El Nican Mopohua", atribuido al escritor indio Antonio Valeriano, de cuya paternidad hoy día los mejores investigadores ya no dudan (24). El Documento tiene una estructura poética y se trata "de un testimonio privilegiado del proceso de transculturación del cristianismo de Nueva España, el cual sigue manteniendo un valor y una actualidad ejemplar para la introducción a filosofías y teologías mexicanas, así como para la praxis teológico y social y para la pastoral eclesiástica en el México actual y en otros países de América" (25). Sin embargo, la cuestión acerca de la historicidad de su contenido y de cuanto en él es revestimiento literario o parte de un entorno cultural sigue siendo discutido con vehemencia.

El documento de Antonio Valeriano fue dado a conocer en su texto náhuatl por Lasso de la Vega en 1649. "Es un texto complejo y simple a la vez que se convirtió en el paradigma para otros relatos posteriores y que influye decisivamente en el proceso religioso de México. En este texto en náhuatl lo que más destaca, como ya lo había expresado el historiador y nahuatlaco A. María Garibay es el extraordinario mensaje de la maternidad espiritual de María, principalmente hacia lo pobres y los desamparados" (26). Por todo ello, el documento va estudiado en su contexto cultural, en "la configuración literaria del acontecimiento guadalupano" (27) "teniendo presente las reflexiones filosóficas y recensiones teológicas del acontecimiento guadalupano" (28), y la "cosmovisión náhuatl (tolteca\_azteca) y cristiana. Cada palabra de los 218 versos del "Nican Mopohua" tiene sus significados dentro de la filosofía y mitología nahuas así como cristianas respectivamente" (29). La complejidad y la amplitud de la cosmovisión náhuatl y del profundo intento de inculturación cristiana por obra de los misioneros son temas que necesitan un conocimiento y un estudio atento. Para entenderlo hay que tener presente todos los datos que nos ofrecen las fuentes históricas y literarias de los siglos XVI y XVII en la Nueva España (30).

En la interpretación de las fuentes indígenas guadalupanas hay que tener en cuenta también que estas no son "puras" en el sentido cultural y lingüístico sino que proceden ya de indígenas cristianos o que han entrado en contacto con el mundo cultural español y misionero. Estos contactos se reflejan en las fuentes, sea en el contenido como en el lenguaje. Por ello, para entender estas fuentes se debe tener presente el rico mundo literario náhuatl de temas religiosos, filosóficos y de ciencias naturales producido por indígenas y por españoles después de 1521. No hay que olvidar la procedencia humanista de muchos frailes misioneros y de muchos conquistadores. Tal humanismo cristiano se encontró con la sabiduría tradicional india. Antonio Valeriano es un ejemplo (31). Frailes misioneros, conquistadores y sabios indígenas nos han legado numerosas investigaciones lingüísticas y filológicas: "artes o gramáticas, vocabularios, doctrinas cristianas, catecismos, sermonarios, devocionarios, confesionarios, traducciones de la Biblia, anales y relatos orales, compilaciones de cartas, poemas e himnos sagrados, textos sobre agricultura, medicina, conjuros y hechizos, fiestas y bailes, educación y sociedad y economía y otras obras a través de los siglos de la Colonia y de la Independencia hasta los tiempos actuales en los que nuevos textos en náhuatl incluyen vocablos e ideas especialmente diseñadas para significar conceptos hebraico\_cristianos. Esta rica literatura, largo tiempo desdeñada por los investigadores, es pródiga en implicaciones en el contexto de la historia de las ideas y de procesos de aculturación a nivel de las creencias y prácticas religiosas así como en ideas modernas y filosóficas" (32). Estos principios y experiencias deben tenerse presentes no solamente en el caso específico del "Nican Mopohua", sino también en la ricaliteratura escrita en lengua náhuatl acerca del acontecimiento guadalupano (33).

Hay que notar también que la lengua náhuatl es rica en expresiones literarias para hablar poéticamente de la cosmovisión mesoamericana y narrar hechos de su historia. Esta lengua además era la lengua "franca" de Mesoamérica usada por numerosos poetas, cronistas y literatos en tiempos antiguos y en los tiempos inmediatamente posteriores al acontecimiento guadalupano. Los hechos y el mensaje de la doctrina cristiana fueron también expresados en ella con la misma metodología, los mismos acentos y el mismo desarrollo del pensamiento filosófico de los antiguos "tlamatinime", los sabios mexicanos creadores de cantos, crónicas y poesía. Este aspecto de la inculturación náhuatl cristiana explica el estilo y el contenido de estos documentos indígenas.

Llamamos fuentes "mixtas indo\_españolas o mestizas" a aquellas fuentes, donde encontramos la presencia de un elemento mestizo determinante o una mezcla cultural por razón de su autor, como en el caso de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (descendiente de español y de indígena); o porque los autores firmantes del mismo documento son un indígena y un español, como en el Códice "Escalada" (firmas del indio Antonio Valeriano y del español fray Bernardino de Sahagún); por la lengua usada (náhuatl, como en el Códice "Escalada", o por otros elementos como autor, composición o lengua que indican la presencia de un mestizaje cultural, que ya no es ni el puramente indígena prehispánico, ni el español importado. Entre estas fuentes hemos catalogado algunas de capital importancia, pero donde ya encontramos presente un nuevo tipo de acercamiento y de juicio cultural, fruto de la nueva situación. Entre ellos recordamos el "Nican Motecpana" de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, el "Inim Huey Tlamahuizoltica", el mapa de Alva Ixtlilxóchitl, el "Inim Huey Tlatnahuioltzin" [atribuido a Juna González], el testamento de Francisco Verdugo Quetzalmamalitzin, el llamado Códice "Florentino" [de fray Bernardino de Sahagún], el testimonio de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl respecto a favores a los habitantes de Teotihuacán, y el importante Códice "Escalada" con un testimonio guadalupano directo y una especie de "acta de defunción" de Juan Diego, el vidente guadalupano (34).

### **En relación a las fuentes españolas y europeas en general**

Los documentos del siglo XVI de "procedencia española" a favor de Guadalupe son numerosos; pero también aquí nos encontramos con la misma problemática de lectura de los documentos de procedencia india o mestiza escritos en náhuatl o en castellano.

La mayor parte de los documentos presentados en apoyo del acontecimiento guadalupano pertenecen a la segunda parte del siglo XVI y crecen cada vez más hasta nuestros días. Frecuentemente estos documentos se refieren directa o indirectamente al culto dado a la Virgen de Guadalupe en la capilla a Ella dedicada en las faldas del cerro de Tepeyac a las afueras de la Ciudad de México. Tales fuentes no siempre se refieren al hecho directo de las apariciones; a veces se trata de documentos circunstanciales en los que se recuerda "Guadalupe" de paso; otras veces estos documentos tienen como objeto donaciones o actos de devoción guadalupana; otras se refieren a cuestiones jurídicas relativas al santuario de Guadalupe o a controversias relacionadas con las apariciones y con el culto. En algunas no siempre aparece con claridad una referencia a las apariciones o al vidente Juan Diego. También aquí hay que estudiar el origen, el destinatario, el contexto y la finalidad del documento para entender su propósito y alcance. De hecho algunos de estos documentos no tienen como finalidad el tema guadalupano directo sino más bien otras cuestiones; pero el hecho de una afirmación "guadalupana" en un documento, que no tiene por objeto directo "Guadalupe", "Juan Diego" o las apariciones, les da un mayor valor. En la

citada obra "El encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego" han sido presentados y analizados documentos "guadalupanos", todos pertenecientes a la época que va a partir de la mitad del siglo XVI (hacia 1555 en adelante) y llegan hasta 1630: 9 testamentos, 2 documentos relativos a donaciones, 2 de carácter jurídico (controversias), 11 referencias guadalupanas en crónicas de la época, algunas de especial valor (35), las Actas de Cabildo entre 1568 y 1569, el llamado mapa de Uppsala, algunos testimonios iconográficos primitivos (36), peticiones de indulgencias y privilegios, concesiones de gracias por parte de la Santa Sede a partir de Gregorio XIII; documentos que muestran la importancia del santuario de Guadalupe en el virreinato de la Nueva España; y los testimonios de los jesuitas relativos a Santa María de Guadalupe. Nuevos documentos, fruto de una investigación de archivo, están enriqueciendo los estudios sobre la historicidad guadalupana y juandieguna. Entre ellos habría que destacar los documentos hallados en el archivo del antiguo "Convento del Corpus Christi" de la Ciudad de México y que se refieren a unas pruebas legales de "pureza de sangre" y descendencia de caciques de dos candidatas a la vida monacal. Tales documentos, aún inéditos en su totalidad han sido el punto de partida para la investigación de la genealogía de Juan Diego (37). La investigación en otro archivo desconocido hasta hace poco a los investigadores, el del antiguo convento dominico de Chimalhuacán (fundado 1529), ha dado como resultado el hallazgo de un importante material relativo a los primeros años de la conquista y a algunos protagonistas de la misma, tanto indios como españoles. En este material aparece el entorno cultural y familiar de Juan Diego, con estrechos vínculos con el lugar del convento y con la fundación del mismo convento. La documentación "española" crece a partir de finales del siglo XVI en documentos de índole muy diversa. Esta riqueza de fuentes no nos impide plantearnos algunos problemas como la falta de documentos conocidos, anteriores a 1548, es decir pertenecientes a las dos primeras décadas inmediatamente sucesivas a 1531, fecha que la tradición y el resto de los documentos dan al acontecimiento guadalupano: ¿existen documentos de estos primeros 20 años aún perdidos en archivos o bibliotecas? Los antiaparicionistas esgrimen este "silencio" documental como su argumento más fuerte; mientras que los aparicionistas ofrecen varias hipótesis para explicarlo. De todas maneras habría que aplicar aquí el principio jurídico de que el "silencio" no afirma ni niega nada. La cuestión está abierta (39).

Las fuentes "españolas o europeas" crecen a partir del segundo arzobispo de México, el dominico Alonso de Montúfar (desde 1554 a 1573). El guadalupanismo de los arzobispos mexicanos desde Montúfar es indiscutible. A lo largo del siglo XVII "Guadalupe" se une cada vez más con la conciencia católica mexicana. La experiencia religiosa católica constituye sin duda la base más fuerte de la identidad católica nacional mexicana. En este juicio coinciden la mayor parte de los autores guadalupanos sea aparicionistas como antiaparicionistas. Como escribe un autor: "En términos socioculturales, la veneración de la Virgen de Guadalupe permite a los indígenas, gracias a las circunstancias particulares de su aparición a un pobre indio; la reivindicación de sus reclamos de respeto y de reconocimiento dentro de la sociedad colonial y de su participación de la esperanza de la salvación [...] La Virgen de Guadalupe no fue propiedad de los conquistadores ni de los indios; se tornó en elemento decisivo en el largo proceso de formación de una cultura mexicana mestiza, con un marcado distanciamiento del mundo hispano de donde provino. Su doble origen hispano\_indio reflejaba la disposición sociocultural de los mestizos, incluso de los criollos en la Nueva España..." (40).

En la segunda mitad del siglo XVI, y con mayor fuerza a lo largo del siglo XVII, la Guadalupe mexicana es llevada por los frailes misioneros y por los pobladores

españoles a lo largo de la geografía de la actual Latinoamérica: desde el norte de México hasta Santa Fe de Argentina (de donde es patrona), pasando por Guatemala, Perú, etc.

Unas conclusiones y una reflexión a partir de los datos de esta historia Los resultados del examen de las fuentes muestran una convergencia en lo esencial:

1. Que en los comienzos de la presencia española en México, y precisamente en el valle del Anáhuac, después una conquista dramática y tras dolorosas divisiones y contraposiciones en el seno del mundo político "nahuatl", en un lugar significativo para el mundo indígena, en el cerro del Tepeyac, se levanta en seguida una ermita dedicada a la Virgen María bajo el nombre de Guadalupe, que con la Guadalupe de España coincide sólo en el nombre (41). 2. Que con una fuerza increíble la ermita de Guadalupe se convierte en punto de atracción devocional, en señal de una nueva historia religiosa y de encuentro entre dos mundos hasta ese momento en dramática contraposición (42).

3. En torno a la primitiva ermita se desarrolla una "devotio" creciente, ya sea de parte de los indios como de los españoles, criollos y mestizos, y que ninguno \_\_tampoco los influyentes frailes misioneros mendicantes\_\_ pudieron frenar. Esta "devotio" se convierte en el punto de convergencia de los diferentes grupos, "la casa común de todos" que reconocen en María, la "madre de Aquel por el que se vive" (como la llama el "Nican Mopohua"), la Madre de todos.

4. Esto viene progresivamente señalado por las fuentes: con más fuerza por las indígenas y progresivamente por las españolas. Las indígenas hablan muy pronto de las apariciones e indican con claridad al indio Juan Diego; las españolas son más lentas al principio en las referencias juandieguias y subrayan más el centro del evento que es la mediación de la Virgen María. 5. Entre las fuentes, la tradición oral entre los indígenas ocupa un lugar privilegiado (43).

6. Las fuentes: orales, escritas, representaciones (pinturas, esculturas...) y arqueológicas muestran como en torno al hecho guadalupano se desarrolla una creciente atención y "devoto", a la cual va íntimamente ligada la veneración popular del vidente Beato Juan Diego Cuauhtlatoatzin, considerado como "embajador de la Virgen María". Las representaciones iconográficas de las apariciones y de Juan Diego siguen cánones precisos que encontramos en los primeros códices indígenas de la segunda mitad del 1500 y en algunas estampas de los comienzos del 1600. Vemos a menudo a Juan Diego representado con la aureola de santo; en los códices indígenas es presentado con los signos reservados para lo sagrado; entre estas pinturas destaca el fresco del convento franciscano de "Ozumba" (Estado de México) de los primeros años del siglo XVII, donde se representa la historia de la primera evangelización de México; en él se puede ver la aparición de la Virgen de Juan Diego en el Tepeyac. Queda la duda si la parte referente a Guadalupe sea un añadido posterior al resto. Sin embargo ello no le resta valor al testimonio. Hay que subrayar también el hecho de que el mural se halla en el pórtico exterior de uno de los más antiguos conventos franciscanos y que en su iglesia conventual uno de sus altares fue dedicado en el s. XVII a la Virgen de Guadalupe.

7. En los lugares vinculados a la vida de Juan Diego se conserva una memoria viva entre los indígenas, ya a partir del siglo XVI, con signos crecientes de veneración.

Sobre el lugar donde la tradición decía que surgía su casa natal se levantó una iglesia en honor de la Virgen. Las excavaciones arqueológicas han confirmado la existencia de una casa indígena de finales del s. XV o principios del XVI debajo y en los alrededores del templo. Otro hecho significativo ya constatado en el siglo XVII por un documento de la época es que era muy común entre los indios del lugar bautizar a sus hijos con aquel nombre compuesto (no muy común en otros lugares). El hecho que su tumba no haya sido aun encontrada no despierta asombro, en cuanto que frecuentemente muchos sepulcros, también de personajes importantes, tanto indígenas como españoles (conquistadores, obispos y misioneros) permanecen anónimas (44). Actualmente se están realizando excavaciones arqueológicas junto a la antigua "capilla" de indios en Guadalupe; tal capilla fue construida en los primeros años del 1600 y es diferente de la "ermita" o iglesia de la Virgen de Guadalupe; en aquel lugar fueron encontradas algunas sepulturas. Parece ser también que una "capilla" haya sido erigida sobre el lugar donde se levantaba la casita de Juan Diego en el Tepeyac, no lejos de la ermita de la Virgen. La tradición, que ya se recoge por escrito a mediados del siglo XVII, habla de que Juan Diego se retiró a la "ermita". El hecho es normal en la tradición cristiana, pero también lo era entre la indígena mexicana. Muchos príncipes mexicanos y gente del pueblo cuando envejecían y no tenían fuerzas para luchar en las guerras estimaban como un gran honor retirarse para servir en los templos de su religión cumpliendo también los servicios más humildes. Algunos continúan tal tradición después del bautismo retirándose a servir iglesias y conventos. Muchas veces se llaman a sí mismos "pobres", "macehualtzin"; Juan Diego se llama a sí mismo de esta manera en algunos documentos indígenas. Un caso típico conocido es el de don Fernando Cortés Ixtlixóchitl, cacique de Texcoco, que ayudó Cortés en la conquista y que se retiró a vivir sirviendo en la iglesia de un convento. Se retira después a Toluca. Parece también fundado el hecho que haya estado en el convento de San Vicente Ferrer Chimalhuacán; según consta por algunos documentos de archivo. En un inventario de la última década del s. XVIII o de la primera del XIX conservado en dicho archivo se dice que hasta hacía poco se conservaba un fresco o mural pintado en el lado del evangelio del presbiterio de la iglesia conventual narrando su conversión cristiana; tal mural fue borrado en una lamentable reestructuración del templo llevada a cabo bajo uno de los párrocos de finales del s. XVIII y comienzos del XIX. Para algunos técnicos del INAH el fresco se encontraría aún bajo el yeso blanco.

8. Está todavía abierta la cuestión de los orígenes sociales de Juan Diego. Sí se trata de un pobre indio en el sentido sociológico. La confusión arranca de la interpretación de la traducción de Becerra Tanco (siglo XVII) del "Nican Mopohua". En él se presenta a Juan Diego como "macehualtzintli icnotlapatzintli", que Becerra Tanco traduce como "un indio plebeyo y pobre, humilde y cándido". Por otra parte, la expresión enuncia un lenguaje cortés y casi "protocolario" en el uso lingüístico de notables indios, como se ve a través de otros documentos indígenas. La expresión se podría por consiguiente traducir: "un indio, un pobre hombre del pueblo" o "un indio, un noble pobrecito" (45).

10. Los franciscanos al principio permanecieron más bien hostiles ante la aceptación del culto de la Virgen de Guadalupe; hay que leer los motivos de tal hostilidad a la luz de su conocida metodología misionera frente al mundo cultural y religioso indígena y al miedo de un comprensible sincretismo (46).

11. Las "Informaciones de 1666" es uno de los documentos más seguros, por su naturaleza jurídica, por su objetivo, por su destinatario y por la calidad de los testigos, sobre todo indios, que nos dan abundantes noticias transmitidas por su tradición oral

relativas al acontecimiento guadalupano y a su paisano Juan Diego (47).

Es innegable el profundo sentido mariano de la espiritualidad española que llega a México a través de conquistadores y misioneros españoles. También es innegable la devoción de muchos de ellos a la Virgen de Guadalupe de Extremadura, en España. Muchos de los conquistadores y misioneros de la primera hora procedían de aquella región española. Tal devoción los acompaña. La Virgen "pertenece" a la historia épica de la reconquista española; con frecuencia en la conquista militar del Nuevo Mundo y en la "conquista espiritual" del mismo, para usar el título del conocido libro de Robert Ricard (48), les acompaña esta mentalidad que se muestra en devociones e iconografías. En este sentido cabe el juicio de Richard Nebel de que la Virgen: "era garante de sus victorias, tal como lo había sido en España" (49). El mismo autor citado se pregunta: "¿por qué entonces la Virgen deviene también en una figura central del cosmos religioso de los conquistados?". ¿Fue sólo una función "compensatoria" o "sustitutoria", como sugiere el autor citado? Nebel afirma que "en términos socioculturales, la veneración de la Virgen de Guadalupe permite a los indígenas, gracias a las circunstancias particulares de su aparición a un pobre indio la reivindicación de sus reclamos de respeto y de reconocimiento dentro de la sociedad colonial y de su participación de la esperanza de la salvación" (50). A nuestro parecer, y a la luz de la documentación histórica y de la antropología religiosa, los indios neobautizados veneran bajo la advocación de Virgen de Guadalupe la personahistórica de María de Nazaret, Madre de Jesús, Verbo Encamado en su seno (como lo indica claramente la iconografía del "ayate" guadalupano y las indicaciones precisas de los documentos indígenas), y no simplemente la transposición de un símbolo que podía tener ya desde sus comienzos un significado ambiguo (51).

Para los más antiguos documentos guadalupanos a nuestra disposición Guadalupe no es una simple sustitución; fue un acontecimiento histórico, percibido como tal. Tal historicidad llena de contenido un símbolo que hace razonable una práctica y una devoción mariana de la envergadura de Guadalupe. El acontecimiento guadalupano, por ello, afirma sin duda la catolicidad del anuncio cristiano y la capacidad inculturadora del mismo llevada a cabo por los misioneros.

La cultura de un pueblo, es decir la balanza de su historia, es la expresión vivida de lo que ha construido el pueblo. Muchos documentos eclesiásticos de los papas, a partir de León XIII, y de los obispos latinoamericanos (a partir del Concilio Plenario Latinoamericano de 1899 y a lo largo del siglo XX) hablan del "catolicismo" como un rasgo característico del pueblo latinoamericano: "En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado, presentando a la Virgen María como su realización más alta [de la Iglesia como instrumento de comunión, Puebla n. 280\_281]. Desde los orígenes \_\_ en su aparición y advocación de Guadalupe \_\_ María constituyó el gran signo, de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo con quienes ella nos invita a entrar en comunión. María fue también la voz que impulsó a la unión entre los hombres y los pueblos. Como el de Guadalupe, los otros santuarios marianos del continente son signos del encuentro de la fe de la Iglesia con la historia latinoamericana,(52). "Madre y educadora del naciente pueblo latinoamericano, en Santa María de Guadalupe, a través del Beato Juan Diego, se ofrece un gran ejemplo de Evangelización perfectamente inculturada" (Juan Pablo II, Discurso inaugural, 24) (53).